MUNICIPALIDAD DE QUILLON

454799

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 626
QUILLON, miércoles 8 junio 2022

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL PEREZ Y NIKLITSCHEK LTDA RUT:84.456.700-6

LA SUMA DE $:82.110
Y SON:OCHENTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO. Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR COMERCIAL PEREZ Y NIKLISTSCHEK LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001		Insumos Cenabast	82.110		84456700-6	F-11474
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		82.110	84456700-6	C-0
		TOTALES :	82.110	82.110		

I.MUNICIPALIDAD DE Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE CHEQUE N° NOMBRE
R.U.T.

EGRESO N° 96323036 FECHA FIRMA

I. Municipalidad de Quillon JEFE I. PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V° B° TESORERO RECIBI CONFORME